



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO DE PROMULGACIÓN O-21182 EX-2025-00501024- -MUNIMDP-DOT#SOPU

VISTO el expediente electrónico N° EX-2025-00501024- -MUNIMDP-DOT#SOPU en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-21182, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se afécta al distrito de Equipamiento específico (Ee) según el Código de Ordenamiento Territorial (C.O.T.), el predio sito en la Avenida Jorge Newbery n.º 5.035, identificado catastralmente como: Circunscripción IV, Parcelas 171adx y 171ady, según plano de mensura, unificación y división N° 45-361-2025, obrante a orden 13 del expediente EX-2025-00501024- -MUNIMDP-DOT#SOPU.

Que conforme lo previsto en el artículo 108° inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Promúlgase la Ordenanza O-21182 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N° 27.049

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Obras y Planeamiento Urbano.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal, comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.

